INVITACIÓN PÚBLICA CMC-SE-063-2025

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

1. OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL -SECTOR PÚBLICO N°. 1345-2025 QUE VERSA SOBRE EL PROGRAMA ITINERANTE DE LA TITIRITECA MÓVIL

Siendo el día 22/08/2025, en la Oficina de Contratación del municipio de Yarumal, Antioquia, se instala la audiencia para la selección y verificación de requisitos habilitantes del proceso de Mínima Cuantía CMC-SE-063-2025.

La trazabilidad de las propuestas recibidas son las siguientes:

2. PROPUESTAS PRESENTADAS AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA		FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	1.042.763.438-1	ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDÁN	Total (IVA Incluido)	$ 23,309,549.00	17/10/2025	03:28:00 p. m.

Las anteriores sumas se toman exactamente de la propuesta presentada por el proponente.

De acuerdo a lo indicado en la Invitación Pública, numeral 5.1 Oferta Económica, "(...) *La oferta se deberá presentar en valores unitarios por artículo y la base de evaluación del precio será el VALOR TOTAL ANTES DE IVA (...)* ".

3. LISTADO DE ELEGIBLES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD
(Según valores totales antes de IVA - Numeral 5.1 Invitación Pública)

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA
1	1.042.763.438-1	ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDÁN	$ 23,309,549

Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ELIANA ELENCY LOPEZ ROLDÁN

1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia	X		Documento Subsanado
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		NO APLICA

4	Formato 3- Experiencia	X		Documento Subsanado
5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	X		Documento Subsanado
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		
7	Certificado de existencia y representación legal	X		
8	Registro Único Tributario - RUT	X		
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		NO APLICA
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		No fue aportado por el proponente,fue consultado por el comité evaluador
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		No fue aportado por el proponente,fue consultado por el comité evaluador
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		No fue aportado por el proponente,fue consultado por el comité evaluador
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		No fue aportado por el proponente,fue consultado por el comité evaluador
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Documento Subsanado

18	Certificado de multas y sanciones	X		
19	Compromiso Anticorrupción	X		Documento Subsanado
20	POLIZA	X		CUMPLE
21	A.Para experiencia específica del proponente: Presentar (02) dos contratos de experiencia en servicios logísticos; cuyo valor individual sea igual o superior a 28 (veintiocho) SMMLV B.Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. C.El proponente deberá acreditar la experiencia general y específica del proponente a través de los certificados de cumplimiento de contratos ejecutados y terminados a satisfacción y/o acta de terminación y/o liquidación de los mismos como se indican en el anterior punto A y B respectivamente Dichos contratos serán evaluados teniendo en cuenta el contenido establecido en la Matriz 1 – Experiencia. D.Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	X		Documento Subsanado

RECOMENDACIONES

Una vez verificados los documentos allegados por el proponente se concluye que el proponente NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes, por lo tanto tendrá como traslado un (1) día habil para que el proponente SUBSANE los requisitos marcados como NO CUMPLE.
Además a partir de su publicación el presente informe será objeto de traslado para que los interesados puedan formular sus observaciones

Referencia interna: CMC-SE-063-2025
Descripción del proceso TITIRITECA
De: ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Usuario: ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido *(20/10/2025 6:03:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8638569
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN

Anexos

Documento	Nombre del documento	
subsanar.rar	subsanar.rar	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Referencia interna: CMC-SE-063-2025
Descripción del proceso TITIRITECA
De: ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Usuario: ELIANA ELENCY LÓPEZ ROLDAN
Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido *(21/10/2025 12:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8642800
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales.pdf	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Una vez transcurrido el tiempo de subsanación, el PROPONENTE, subsanó los requisitos a través de SECOP, luego de verificar los requisitos habilitantes, éstos CUMPLEN con todos los requisitos establecidos por la invitación pública, por ende EL COMITÉ EVALUADOR RECOMIENDA ADJUDICAR el presente proceso de selección al proponente en primer orden de elegibilidad.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CAROLINA SOSSA MESA
Comité Evaluador

Proyectó: Daniel Steven Gonzalez Londoño.	Revisó: Carolina Sossa Mesa
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.